

20 DE JUNIO DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

"HISTORIAS QUE UNEN, DERECHOS QUE DIGNIFICAN"

Hoy, **Día Mundial de las Personas Refugiadas**, desde el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, alzamos la voz para recordar que, las personas que huyen de sus países tienen nombres, sueños y dignidad y se ven obligadas a dejar sus hogares porque su vida corre peligro y no existe una alternativa posible. Rechazamos los términos actuales de "olas", "invasiones" o "crisis". Frente al miedo y el odio, anteponeamos derechos, justicia, corresponsabilidad y Educación Social.

Las personas refugiadas no son ajenas a la sociedad, son parte de ella y la crisis no es migratoria, es consecuencia de la deshumanización de la solidaridad. Las cifras no mienten: solamente un porcentaje mínimo llega a Europa, la mayoría permanecen en los países limítrofes a los de origen. Nuestra profesión trabaja para que nadie se quede atrás. Garantizar la **INCLUSIÓN** y la plena **PARTICIPACIÓN** de todas las personas, es ética y legalmente obligatorio.

España, y otros países de la Unión Europea, deben cumplir los acuerdos internacionales y los pactos establecidos, las vías seguras y una política real de visados. No externalicemos las fronteras más allá de Europa y dejemos de financiar los muros. Reivindiquemos políticas que protejan la vida de las personas y no las fronteras. Pongamos el foco en las empresas que se lucran con el negocio de las fronteras y el control migratorio.

Debemos reforzar nuestro papel en la sociedad y no ser cómplices de la indiferencia, sino agentes del cambio. Reclamemos más agilidad y recursos para las políticas destinadas a las personas solicitantes de protección internacional, desarrollemos programas de reasentamiento. Luchemos contra el racismo y la xenofobia, trabajemos para tejer redes de apoyo.

Las personas refugiadas tienen derechos. Ayer, hoy y siempre, la Educación Social y este Consejo, se esforzarán por defenderlos. Si protegemos sus derechos, defendemos la sociedad.

#EdusoESAcogida

20 de junio de 2025